

O.G. desde: 0 a 999

3er. Cuatrimestre

F.F. desde: 30 a 30

O.F. desde: 3 a 3

Nivel: 22 GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
Entidad: 14 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CANINDEYÚ
Clase Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Proy/Act: 5 CONSTRUCCIÓN, REPARACION, MANTEN. DE ESPACIOS EDUCATIVOS
Resultado: ALUMNOS ACCEDEN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS EDIFICADAS Y MEJORADAS.

Nº	Actividad/Obra	Medida	Planificación						Ejecución				% de Ejecución			
			Actividad/Obra			Financiera			Actividad/Obra		Financiera		Actividad Obra		Financiera	
			Meta Anual	Meta Cuatrimestral	Meta Semestral	Plan Finan. Anual	Plan Finan. Cuatrimestral	Plan Financiero Semestral	Avance Cuatrimestral	Avance Acumulado	Ejecución Cuatrimestral	Ejecución Acumulada	Anual	Cuat.	Anual	Cuat.
1	CONSTRUCCIÓN, REPARACION, MANTEN. DE ESPACIOS EDUCATIVOS	ESP. EDUC.	40	40	40	1.387.401.036	0	1.132.881.036	38	38	499.807.804	754.327.804	95,00	95,00	54,37	0,00
O.G. 500	F.F.	O.F. DPTO.	INVERSION FÍSICA			887.593.232	0	633.073.232			0	254.520.000				
521	30	3	14	CONSTRUCCIONES			887.593.232	0	633.073.232		0	254.520.000				
				CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO			887.593.232	0	633.073.232		0	254.520.000				
O.G. 900	F.F.	O.F. DPTO.	OTROS GASTOS			499.807.804	0	499.807.804			499.807.804	499.807.804				
980			DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS DE CAPITAL DE EJER			499.807.804	0	499.807.804			499.807.804	499.807.804				
980	30	3	14	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS DE CAPITAL DE EJER			499.807.804	0	499.807.804		499.807.804	499.807.804				
Total						1.387.401.036	0	1.132.881.036			499.807.804	754.327.804				

Proy/Act: 9 PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR
Resultado: ALUMNOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS RECIBEN ALMUERZO ESCOLAR.

Nº	Actividad/Obra	Medida	Planificación						Ejecución				% de Ejecución			
			Actividad/Obra			Financiera			Actividad/Obra		Financiera		Actividad Obra		Financiera	
			Meta Anual	Meta Cuatrimestral	Meta Semestral	Plan Finan. Anual	Plan Finan. Cuatrimestral	Plan Financiero Semestral	Avance Cuatrimestral	Avance Acumulado	Ejecución Cuatrimestral	Ejecución Acumulada	Anual	Cuat.	Anual	Cuat.
1	PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR	RACIONES	953.940	0	238.485	1.149.349.233	0	409.346.733	116.988	1.070.928	0	740.002.500	112,26	0,00	64,38	0,00
O.G. 800	F.F.	O.F. DPTO.	TRANSFERENCIAS			1.149.349.233	0	409.346.733			0	740.002.500				
840			TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO			1.149.349.233	0	409.346.733			0	740.002.500				
848	30	3	14	TRANSFERENCIAS PARA ALIMENTACIÓN ESCOLAR			1.149.349.233	0	409.346.733		0	740.002.500				
Total						1.149.349.233	0	409.346.733			0	740.002.500				

Proy/Act: 13 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS

Observación: Las metas y avances productivos están vinculados a los recursos financieros de todos los OG, FF y OF.

O.G. desde: 0 a 999

3er. Cuatrimestre

F.F. desde: 30 a 30

O.F. desde: 3 a 3

Resultado: CAMINOS DPTALES RECIBEN MANTENIMIENTO, REPARACION Y REFACCION.

N°	Actividad/Obra	Medida	Planificación						Ejecución				% de Ejecución			
			Actividad/Obra			Financiera			Actividad/Obra		Financiera		Actividad Obra		Financiera	
			Meta Anual	Meta Cuatrimestral	Meta Semestral	Plan Finan. Anual	Plan Finan. Cuatrimestral	Plan Financiero Semestral	Avance Cuatrimestral	Avance Acumulado	Ejecución Cuatrimestral	Ejecución Acumulada	Anual	Cuat.	Anual	Cuat.
1	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS	M2	95.000	95.000	95.000	0	0	0	124.000	124.000	0	0	130,53	130,53	0,00	0,00
O.G.	F.F.	O.F.	DPTO.													
500	INVERSION FÍSICA			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
520	CONSTRUCCIONES			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
521	30	3	14	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Entidad				2.536.750.269	0	1.542.227.769	499.807.804	1.494.330.304								
Totales:				2.536.750.269	0	1.542.227.769	499.807.804	1.494.330.304								

Observación: Las metas y avances productivos están vinculados a los recursos financieros de todos los OG, FF y OF.

'GOB.DPTAL. CANINDEYÚ'

V.A.F.

CRLEJE4AZ

Nivel: 22 hasta: 22 Entidad: 14 hasta: 14 Clase : 0 hasta: 9 Prog.: 0 hasta: 999 Proyecto/Actividad: 0 hasta: 99 Obj.: 0 hasta: 999 Fuente : 30 hasta: 30 Fin.: 3 hasta: 3 País: 0 hasta: 999 Dpt.: 0 999sta: 1

Proyectos Snip:

**LISTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA POR EL OBJETO DEL GASTO
SOBRE MOVIMIENTOS DESDE EL 01/09/2024 AL 31/12/2024**

FECHA : 03/01/2025

HORA : 13:55:36

PAGINA: 1

OBJ. GAS.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	PAGADO	OBLIGACIONES PENDIENTE DE PAGO
500	INVERSION FÍSICA	7.483.814.878	- 6.596.221.646	887.593.232	0	887.593.232	0	0
520	CONSTRUCCIONES	7.483.814.878	- 6.596.221.646	887.593.232	0	887.593.232	0	0
521	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO	7.483.814.878	- 6.596.221.646	887.593.232	0	887.593.232	0	0
800	TRANSFERENCIAS	3.207.349.233	- 2.058.000.000	1.149.349.233	0	1.149.349.233	0	0
840	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	3.207.349.233	- 2.058.000.000	1.149.349.233	0	1.149.349.233	0	0
848	TRANSFERENCIAS PARA ALIMENTACIÓN ESCOLAR	3.207.349.233	- 2.058.000.000	1.149.349.233	0	1.149.349.233	0	0
900	OTROS GASTOS	0	499.807.804	499.807.804	0	499.807.804	0	0
980	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS DE CAPITAL DE EJERCICIOS	0	499.807.804	499.807.804	0	499.807.804	0	0
TOTAL GENERAL:		10.691.164.111	- 8.154.413.842	2.536.750.269	0	2.536.750.269	0	0



FE Y TRABAJO

GOBERNACIÓN

XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ

Sede Central: Av. Mcal. Lopez c/ De las Residentas – Salto del Guairá
Telefax: +595 (46) 242311



N.G.C. N° 10/2025

Salto del Guairá, 10 de Enero del 2025

Señora:

MARIA MERCEDES MARTINEZ DELGADO, DIRECTORA GENERAL.

Dirección General de Departamentos y Municipios.

Ministerio de Economía y Finanzas

Asunción - Paraguay

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de remitir informe del TERCER CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024 conforme lo que establece el Art.438 inc. 1) del Decreto N° 1092/2024 que reglamenta la Ley de PGN: Gobiernos Departamentales: El PRIEVA07 «Informe de Resultados de Gestión de Recursos Específicos» y un informe de las actividades desarrolladas y el monto de los recursos aplicados para la provisión de bienes y/o servicios de los programas, y/o proyectos en ejecución relativos a la Ley N° 4891/2013; deberá acompañar a los mismos un informe de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos a nivel de detalles por Origen del Ingreso (CRLEJI03) y la Ejecución del Gasto identificado por Objeto, Fuente de Financiamiento, Organismo Financiador, Departamentos y Municipios(CRLEJE03Z). Adjunto dichos documentos.

Sin otro particular, hago propicia esta oportunidad para saludarle con mi más distinguida consideración.



Abog. NELSON MARTINEZ PORTILLO

Gobernador

XIV Departamento de Canindeyú